



CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE  
CONTRALORÍAS DE SERVICIOS DE SALUD  
EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD

BOLETÍN 2 • EDICIÓN MARZO - ABRIL 2021

# EQUIPO JUNTAS DE SALUD

CCSS-DICSS

BOLETÍN DEL EQUIPO  
DE JUNTAS DE SALUD

## TABLA DE CONTENIDO

Artículos • Pág.1, Pág.2, Pág.3 y  
Pág.4

Anuncios y Noticias • Pág.5 a la  
Pág.13



**YA TENEMOS FECHA  
PARA LAS ELECCIONES  
DE JUNTAS DE SALUD**

**20 DE  
OCTUBRE 2021**



ESTÉN ATENTOS A LAS  
DIFERENTES  
COMUNICACIONES Y  
CAPACITACIONES QUE  
ESTARÁ REALIZANDO LA  
DICSS



# Promoción de la Salud

Escrito por: Alejandra Rojas López  
Promotora de la Salud/ Equipo de Juntas de Salud

## ¿Qué es?

La Promoción de la Salud es un término que surgió con mayor fuerza durante la década de los setenta y con el pasar de los años su definición se ha fortalecido, por medio desarrollo de políticas y acciones orientadas en la Promoción de la Salud; así como la formación de profesionales especialistas en esta rama.

La Organización Mundial de la Salud mediante la Carta Ottawa (1986) expresó que la promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre esta. Asimismo, planteó las cinco funciones básicas necesarias para producir promoción de la salud:

### a) Desarrollar aptitudes personales para la salud

La promoción de la salud proporciona la información y las herramientas necesarias para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida. Al hacerlo genera opciones para que la población ejerza un mayor control sobre su propia salud y sobre el ambiente, y para que utilice adecuadamente los servicios de salud. Además, ayuda a que las personas se preparen para las diferentes etapas de la vida y afronten con más recursos las enfermedades y lesiones, y sus secuelas.

### b) Desarrollar entornos favorables

La promoción de la salud impulsa que las personas se protejan entre sí y cuiden su ambiente. Para ello estimula la creación de condiciones de trabajo y de vida gratificante, higiénica, segura y estimulante. Además, procura que la protección y conservación de los recursos naturales sea prioridad de todos.

### c) Reforzar la acción comunitaria

La promoción de la salud impulsa la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, toma de decisiones y elaboración y ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud.





## **d) Reorientar los servicios de salud**

La promoción de la salud propicia que los servicios del sector salud trasciendan su función curativa y ejecuten acciones de promoción, incluyendo las de prevención específica. Contribuye también a que los servicios médicos sean sensibles a las necesidades interculturales de los individuos, y las respeten. Se aspira a lograr que la promoción de la salud sea una responsabilidad compartida entre los individuos, los grupos comunitarios y los servicios de salud.

Además, impulsa que los programas de formación profesional en salud incluyan disciplinas de promoción y que presten mayor atención a la investigación sanitaria.

## **e) Impulsar políticas públicas saludables**

La promoción de la salud coloca a la salud en la agenda de los tomadores de decisiones de todos los órdenes de gobierno y de todos los sectores públicos y privados. Al hacerlo busca sensibilizarlos hacia las consecuencias que sobre la salud tienen sus decisiones.

Por otra parte, en la conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Shanghai 2016, se planteó que la Promoción de la Salud abarca una amplia gama de intervenciones sociales, ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud. Así como, mejorar la calidad de vida individual y colectiva mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

De esta forma se entiende que la Promoción de la Salud busca trascender de la atención de las personas enfermas y propone trabajar también con las personas sanas para evitar que éstas lleguen a adquirir enfermedades que son prevenibles y que sus tratamientos pueden resultar de alto costo para los servicios de Salud. Además, se considera que la Promoción debe abordarse desde los determinantes sociales de la salud (tema expuesto en la edición #4 del Boletín de Juntas de Salud 2019).

## **Objetivos de la Promoción de la Salud**

Algunos de sus objetivos son los siguientes:

- Incidir en la determinación social de la salud.
- Generar cambios en modos y condiciones de vida.
- Influir en decisiones de políticas públicas, mejorar salud/calidad de vida poblaciones, luchar por equidad y justicia social.



## Herramientas para el desarrollo de la Promoción de la Salud

Entre las herramientas necesarias para realizar la promoción se encuentran las siguientes

**1. Informar:** ofrece los elementos para concientizar a los decisores y otros actores sociales, en relación con hechos y factores que influyen en el estado de salud de la comunidad.

**2. Comunicación en salud:** es un proceso en el que se construyen mensajes, basados en las necesidades del usuario y las comunidades, para promover la salud de los individuos y comunidades.

**3. Participación social:** el involucramiento de los sectores sociales contribuye en la búsqueda de soluciones activamente. En este punto las Juntas de Salud cumplen un papel clave en su desarrollo, ya que estos son el medio de contacto entre las comunidades y los Centros de Salud.

**4. Trabajo intersectorial:** trabajar con otras Instituciones u Organizaciones presentes en la comunidad, favorece al fortalecimiento de las acciones que se desean realizar.

**5. Educación para la salud:** facilita el aprendizaje a partir de experiencias, que contribuyen al logro de conocimientos y cambios de conductas.

Siempre esperamos que alguien más actúe para cuidar nuestra salud, los centros médicos, los gobiernos, entre otros. Sin embargo, poco nos planteamos que el cuidado de ésta debe empezar en cada uno de nosotros.

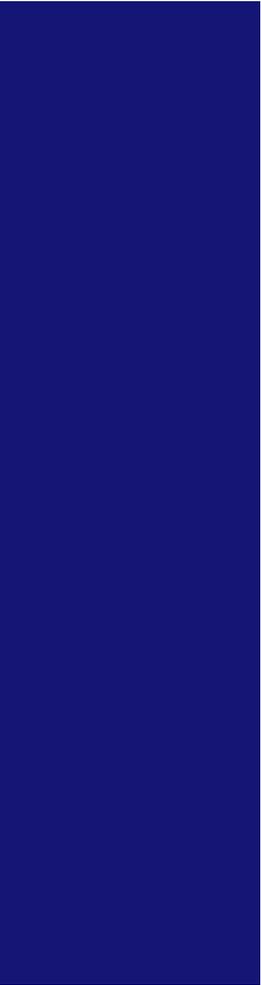
## Referencias informativas

Alvarenga Alas. E. (s/f). Unidad de Promoción de la Salud, Prevención y Vigilancia de las Enfermedades no transmisibles. Dirección Nacional de Enfermedades No Transmisibles. Gobierno de El Salvador/Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Díaz Brito, Y. Pérez Rivero, J.L. Báez Pupo, F. Conde Martín, M. (2012). Generalidades sobre promoción y educación para la salud. Revista Cubana de Medicina General Integral, 28(3), 299-308.

Organización Mundial de la Salud. (1986) Carta Ottawa. Ontario, Canadá.

Organización Mundial de la Salud. (2016) Novena Conferencia Mundial de Promoción de la Salud: Promover la salud, promover el desarrollo sostenible: Salud para todos y todos para la salud. Shanghai, China.



# **JUNTAS DE SALUD EN ACCIÓN**

## Junta de Salud resalta la labor de vacunación del Área de Salud de Guácimo

El Área de Salud de Guácimo, es una de las clínicas con más limitaciones de la provincia de Limón, sin embargo, su abnegado personal de enfermería no se detiene y pone todos sus esfuerzos por llevar a cabo la vacunación contra el COVID-19 para los adultos mayores de este cantón.

Pensando en aquellas personas que presentan dificultades en su movilidad, se ha acondicionado un espacio donde se pueden vacunar desde el vehículo en que los transportan y así facilitarles este proceso.

La Junta de Salud en representación de los usuarios, agradece todos estos esfuerzos realizados por los funcionarios del Centro de Salud quienes brindan el mejor servicio a este sector de la población. FELICITACIONES a estos héroes de salud.

Información enviada por: Sadie Barrantes Santamaría. Presidenta de la Junta de Salud de Guácimo.



# Junta de Salud de Siquirres participa en Radio Casino

El pasado 06 de abril la Junta de Salud de Siquirres con la representación de su presidenta, la señora Virgilia Box Davis, participó en un conversatorio sobre la participación comunitaria en las Juntas de Salud.

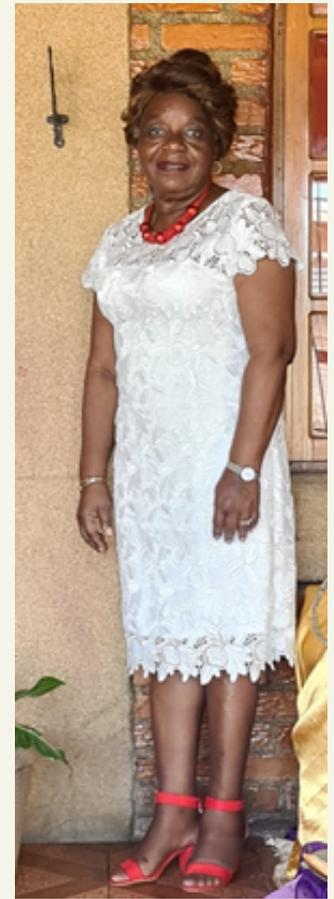
La dinámica de la actividad fue dar a conocer un poco sobre que requisitos son necesarios para formar parte de las Juntas de Salud, cuál es la función de las Juntas como líderes comunitarios y acerca de la participación de los jóvenes en estas organizaciones comunales.

Una de las preguntas destacadas que le realizaron fue la siguiente:

- ¿Qué les hace falta a los líderes comunales actuales?
- "A los líderes comunales actuales lo que les falta es actualización, conocer sobre tecnología, sobre mercadeo, sobre manejo político, sobre negociación más que todo, y lamentablemente de la mayoría de los líderes comunales son personas mayores, la gente joven pocas están involucrando"

Además, se aprovechó el espacio para indicar que este año en el mes de octubre, se llevarán a cabo las elecciones de Juntas de Salud a nivel país. Se instó a la población a participar y se explicaron brevemente los requisitos para participar de este proceso.

Información brindada por: Virgilia Box Davis. Presidenta de la Junta de Salud de Siquirres



## Usuarios del Hospital de Guápiles cuentan con recordatorio sobre el protocolo de ingreso.

A partir del mes de febrero de 2021, gracias a los esfuerzos realizados por la Junta de salud del Hospital de Guápiles, se logró coordinar la donación con la cámara de comercio de Guápiles de un banner informativo.

En este se hace un recordatorio del protocolo de ingreso a la población, basado en el cumplimiento de las medidas preventivas sobre COVID-19.

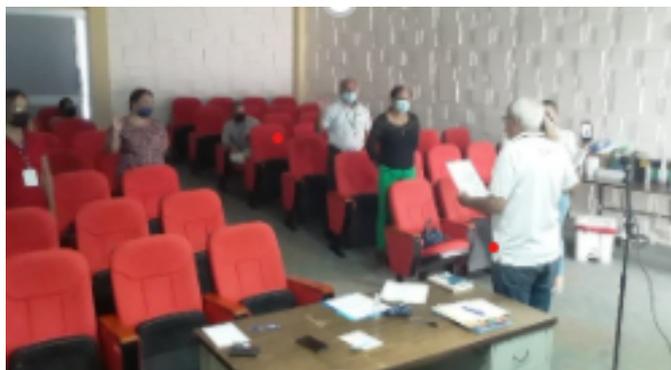
Información enviada por: Victoria Campos Rodríguez. Presidenta de la Junta de Salud Hospital de Guápiles.



## JUNTA DE SALUD DEL ÁREA DE SALUD GOLFITO

La Junta de Salud del Área de Salud Golfito, a pesar de las adversidades de la Pandemia COVID-19, continua haciendo grandes esfuerzos por reunir actores sociales para conformar Red de Comites en pro de la salud de sus comunidades.

Información enviada por: Blanca Vallecillo Hernández. Facilitadora local Junta de Salud Área de Salud de Golfito. Imágenes brindadas por la Junta de Salud.



Juramentación Comité Rio Claro



Juramentación Comité Golfito



Juramentación Comité Progreso  
(Reserva Indígena Comte-Burica).



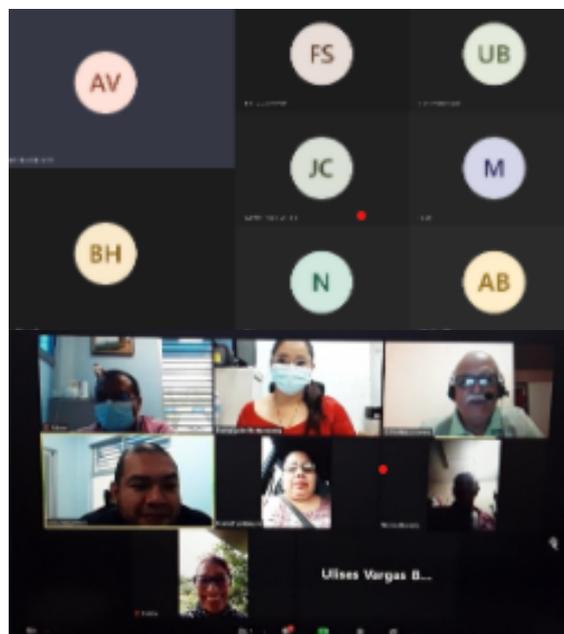
Juramentación Comité Alto Comte  
(Reserva Indígena Comte-Burica)

## REUNIONES VIRTUALES SESIONES DE JUNTA DE SALUD

La Junta de Salud del Área de Salud Golfito, pese a la restricción en realizar reuniones presenciales, optó por sesiones de trabajo virtual, apoyándose en las plataformas ZOOM y Microsoft Teams. Mostrando empatía a tendencias modernas de comunicación a pesar de los paradigmas en las poblaciones adultas.

Sin embargo, la ciberfobia y otros factores generaron la renuncia de algunos miembros. Parte de las estrategias efectuadas para mantener activa esta organización, generan la incorporación de dos miembros en representación de los asegurados. Uno de ellos en representación de la comunidad indígena.

Información enviada por: Blanca Vallecillo Hernández. Facilitadora local Junta de Salud Área de Salud de Golfito



# PRIMERA SESIÓN CONSEJO NACIONAL DE PRESIDENTES DE JUNTAS DE SALUD

El pasado viernes 12 de marzo de 2021, se efectuó la primera sesión del Consejo Nacional de Juntas de Salud, con representantes de todos los Consejos Regionales de Presidentes, así como la Red de Hospitales Nacionales, Hospitales y Centros Especializados y la Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud y el Equipo de Juntas de Salud, en observancia del artículo 85 del Reglamento de Juntas de salud.

La sesión fue llevada a cabo con éxito, contando con la presencia del Dr. Román Macaya Hayes -Presidente Ejecutivo- y el Dr. Roberto Cervantes Barrantes -Gerente General- así como los representantes de los Consejos Regionales de Presidentes Juntas de Salud que se mencionan a continuación:

## *Presidente o Representante Consejo de Red que representó:*

Sra. Ligia Esther Barquero RIPSS Huetar Atlántica

Sr. Olmedo Castro Rojas Red de Hospitales Nacionales, hospitales especializados y Centros Especializados

Sr. Marco Corrales Arias (\*Sra. Mirta Espinoza Mendieta) RIPSS Huetar Norte

Sr. Luis Gustavo Cortés Quirós RIPSS Central Sur

Sra. Rosa María Monge Fallas RIPSS Central Norte

Sra. Dunia Montes Centeno RIPSS Brunca

Sr. José Angel Peña Sánchez RIPSS Pacífico Central

Sr. Eric Ruíz González RIPSS Chorotega

En esta primera sesión se designó el directorio del Consejo Nacional de Juntas de Salud y además se eligió a los representantes ante el Consejo Asesor de la Auditoría General de Servicios de Salud del Ministerio de Salud (propietario y suplente), a efectos de cumplir con la Ley 8239 "Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios de los Servicios de Salud Públicos y Privados".

\*Se incorporó en sustitución del Sr. Marco Corrales quien tuvo que retirarse de la reunión.

Con respecto al directorio del Consejo, se procedió a realizar la elección por parte de los miembros presentes, quedando de la siguiente manera:

### DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE JUNTAS DE SALUD

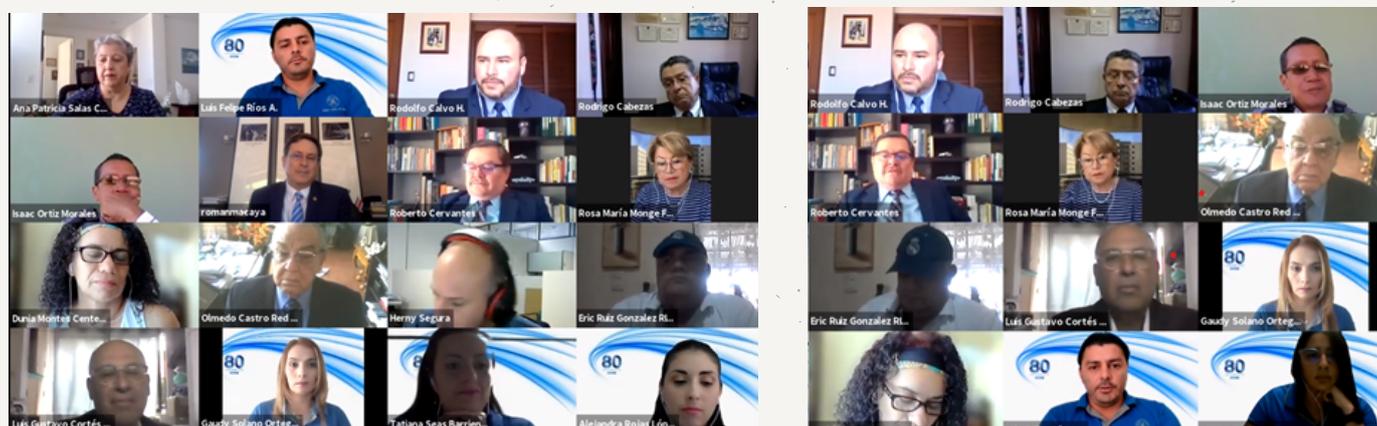
<b>Dunia Montes Centeno</b>	<b>Presidenta</b>	<b>RIPSS Brunca</b>
<b>José Angel Peña Sánchez</b>	<b>Vicepresidente</b>	<b>RIPSS Pacífico Central</b>
<b>Luis Gustavo Cortés Quirós</b>	<b>Secretario</b>	<b>RIPSS Central Sur</b>

De esta manera, se tiene por conformado oficialmente el Consejo Nacional de Juntas de Salud, el cual sesionará dos veces al año, según se dispone en el Reglamento de Juntas de Salud. De igual forma, de los candidatos propuestos por los diferentes Consejos de Red de Presidentes de Juntas de Salud, se procedió a elegir a los representantes ante el Consejo Asesor de la Auditoría General de Servicios de Salud, quedando de la siguiente manera:

### REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ASESOR DE LA AUDITORÍA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD (LEY 8239):

<b>Guillermo Aguilar Chinchilla</b>	<b>Propietario</b>	<b>Red de Hospitales</b>
<b>Rodrigo Castillo Escalante</b>	<b>Suplente</b>	<b>RIPSS Central Sur</b>

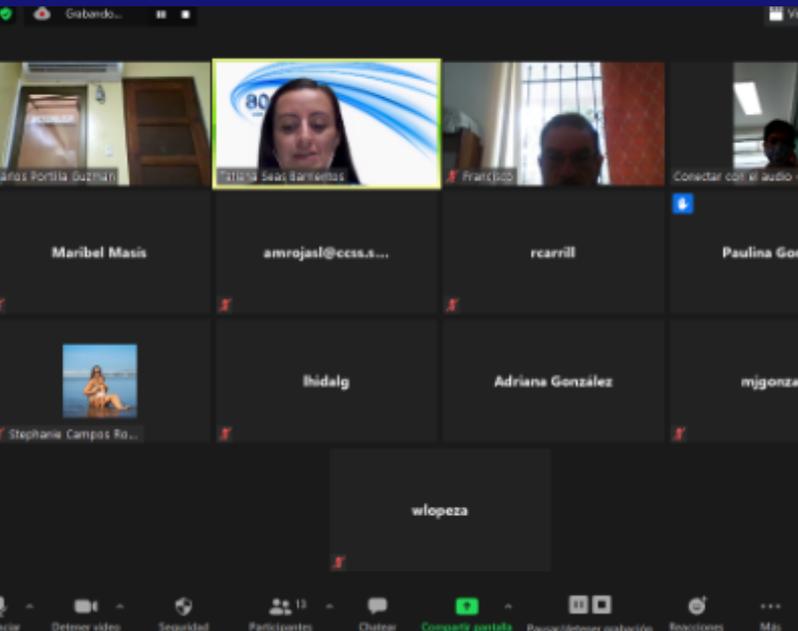
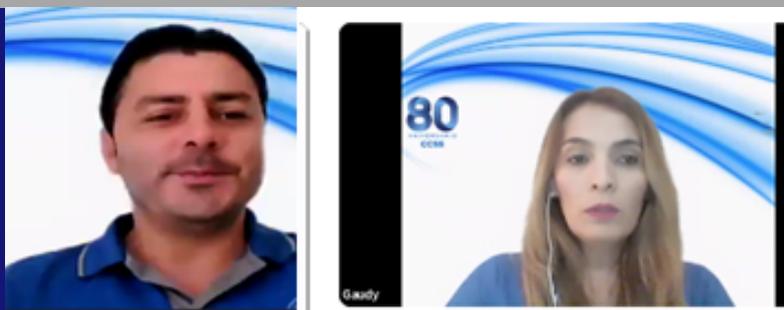
Finalizada la sesión se cuenta con la conformación del CONSEJO NACIONAL DE JUNTAS DE SALUD y el nombramiento de los representantes ante el CONSEJO ASESOR DE LA AUDITORÍA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD.



# ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LAS JUNTAS DE SALUD

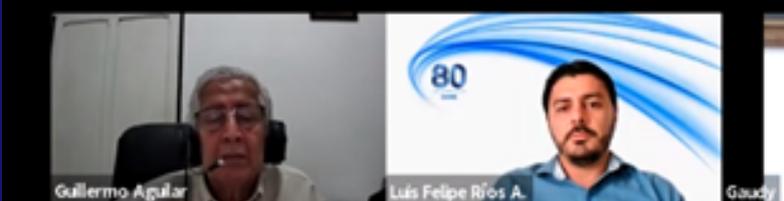
## Red Central Sur

Se impartió la capacitación: "Elecciones en las Juntas de Salud 2021", el 24 de marzo.



## Red Pacífico Central

Se impartió la capacitación: "Elecciones en las Juntas de Salud 2021", el 09 de abril.



## Red de Hospitales Nacionales y Especializados

Se impartió la capacitación: "Elecciones en las Juntas de Salud 2021", el 13 de abril.



## LA CAJA CONTINÚA SUS ESFUERZOS CON LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

Desde el diciembre del 2020, la institución ha dedicado parte de sus esfuerzos en la logística y aplicación de la vacunación contra COVID-19. Al 20 abril de 2021, se han aplicado un total 698 327 dosis (divididas en: 450 593 primera dosis y 247 734 segunda dosis). Distribuidos en los grupos de vacunación que se atienden actualmente; el grupo 1: trabajadores de centros de larga estancia, personas adultas mayores que habitan en estos centros y trabajadores de primera respuesta, en el grupo 2: personas mayores de 58 años o más (con o sin factores de riesgo).

Asimismo, en atención a la necesidad de mantener informada a la población costarricense respecto al avance de la vacunación, se creó el siguiente espacio en la web en el cual se muestra información actualizada y de primera mano de todas las Áreas de Salud y Hospitales del país. Puede acceder en el siguiente enlace:

<https://www.ccss.sa.cr/web/coronavirus/vacunacion>

El próximo **miércoles 28 de abril** en el horario de **9:00 a.m.** se estará realizando una videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, **que estará a cargo de la Gerencia Médica sobre el proceso de vacunación que la CCSS** está llevando a cabo contra la enfermedad por COVID-19, será un evento **exclusivo para miembros de Juntas de Salud.**

**Su participación es muy importante para mantenerse informado, transmitirlo a su comunidad y ayudar al centro de salud al que se encuentre adscrito.**



**¡Les invitamos cordialmente a participar!**



***A todos los  
cumpleañeros de los  
meses de marzo y abril  
¡muchas felicidades!***



El Equipo de Juntas, les invita a participar de la conformación de contenido para el boletín, para el envío de información utilizar el siguiente correo: [junsalccss@ccss.sa.cr](mailto:junsalccss@ccss.sa.cr)

**Contactos Equipo de Juntas de Salud  
Dirección Institucional de Contralorías de Servicios de Salud**

**Dirección:** San José, Barrio Don Bosco. Torre B, Centro Corporativo Internacional Hogares de Costa Rica, calle 26, entre avenidas 6 y 8, piso 2.

**Correo:** [junsalccss@ccss.sa.cr](mailto:junsalccss@ccss.sa.cr)  
**teléfono:** 2539-0000 ext 6355, Directo: 2539-0723

**Miembros del Equipo de Juntas de Salud**

Licda. Alejandra Rojas López  
Ing. Carol Ramírez Peñaranda  
Licda. Gaudy Solano Ortega  
Lic. Luis Felipe Ríos Aguilar  
Licda. Tatiana Seas Barrientos  
Sra. Claudia Quedo Acevedo